

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 3025

Número de Repertorio: 7821

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3025 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302279466	REYES MONTALVAN MARIS NELLI	RECTIFICANTE PROPIETARIO
1301677256	LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO	RECTIFICANTE PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1111310000	14846	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Fecha inscripción: lunes, 25 noviembre 2024

Fecha generación: lunes, 25 noviembre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 5 3 3 1 2 5 N N Z L M F





Factura: 002-003-000076562



20241308006P03601

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

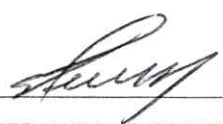
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P03601						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (16:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301677256	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYES MONTALVAN MARIS NELLI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302279466	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P03601
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (16:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
ENCUENTRO
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 ...rio

2

3

4

5 **ESCRITURA NRO. 20241308006P03601**

6 **FACTURA NRO. 002-003-000076562**

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

**ESCRITURA
DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS
LINDEROS Y ÁREA
OTORGAN
LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO**

**Y REYES MONTALVAN MARIS NELLI
LA CUANTIA ES DE INDETERMINADA
DI 2 COPIAS
"MZ"**

en la ciudad de san pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves
veintiuno de noviembre del año dos mil veinticuatro, ante mí
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS Notario
Público Sexto del Cantón Manta Comparecen con plena capacidad,
libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura los
cónyuges señores **REYES MONTALVAN MARIS NELLI**
portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos,
dos, siete, nueve, cuatro, seis, seis, ocupación jubilada **LUCAS**





1 **PICO JOSE SIGIFREDO** portador de la cedula de ciudadanía
2 número uno, tres, cero, uno, seis, siete, siete, dos, cinco, seis,
3 ocupación jubilado; Los comparecientes son de nacionalidad
4 ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí, domiciliados en la
5 ciudad de Manta dirección calle 12 avenida 28 teléfono
6 0981671001 por sus propios derechos. Hábil en derecho para
7 contratar y contraer obligaciones a quien de conocer doy fe. En
8 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que
9 se adjuntan como documentos habilitantes. Advertidos los
10 comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de
11 esta escritura de así como examinada que fue en forma aislada y
12 separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin
13 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
14 me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo
15 tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el
16 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro
17 de escrituras públicas a su cargo la siguiente de rectificación de
18 medidas y linderos cuyas estipulaciones contractuales son las
19 siguientes.- **PRIMERA COMPARECIENTES:** Comparecen libre y
20 voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente
21 escritura pública los cónyuges; señores **LUCAS PICO JOSE**
22 **SIGIFREDO y REYES MONTALVAN MARIS NELLI;** Los
23 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
24 edad, casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Manta, por sus
25 propios derechos a quienes en adelante se podrán denominar "
26 Propietarios Rectificantes" . **CLÁUSULA SEGUNDA:**
27 **ANTECEDENTES** e historia de dominio. - declaran los
28 comparecientes son dueños del Inmueble ubicado en la





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 prolongación de la calle No. Doce, del Barrio Camino al Cercado de
2 la Parroquia y Cantón Manta. y cuyos linderos son las siguientes
3 medidas y linderos. **NORTE**, propiedad de Félix López, en la
4 longitud de treinta y cinco metros. **POR EL SUR**; terrenos del
5 vendedor en la longitud de treinta y cinco metros. **ESTE**; terrenos
6 del vendedor en la longitud de seis metros treinta centímetros.
7 **OESTE**, calle número doce (prolongación) en la longitud de seis
8 metros treinta centímetros. Con una superficie total de
9 DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CINCUENTA
10 DECÍMETROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo
11 cierto. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA
12 CON GRAVAMEN VIGENTE con el BANCO DEL INSTITUTO
13 ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS. Bien inmueble
14 que fue adquirido por compra al señor Manuel Segundo Pico Vega
15 el veinte de febrero de mil novecientos ochenta y cinco mediante
16 escritura pública de compraventa celebrada en la notaría primera
17 del Cantón Manta e inscrita en el registro de la propiedad el
18 veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y cinco; con fecha
19 uno de agosto de dos mil diecisiete consta inscrita en el registro de
20 la propiedad de Manta la escritura de primera hipoteca abierta y
21 prohibición voluntaria de enajenar celebrada en la notaría sexta de
22 Manta inscrita en el registro de la propiedad de Manta el dieciséis
23 de agosto de dos mil diecisiete acreedor hipotecario Banco del
24 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Biess deudores señores
25 Reyes Montalván Maris Nelli y Lucas Pico José Sigifredo.-
26 **CLÁUSULA TERCERA: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS**
27 **LINDEROS Y ÁREA.-** con los antecedentes antes expuesto los
28 comparecientes tienen a bien rectificar como en efecto rectifica las





1 medidas y linderos de acuerdo a la autorización número 00340-
2 16102024 de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro
3 emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
4 Municipales del Gad Manta, quedando las medidas y linderos de
5 las siguiente manera: **FRENTE:** 7.00m - Lindera con calle 12.
6 **ATRÁS:** 7.00m - Lindera con el Sr. Manuel Segundo Pico.
7 **DERECHO:** 35.00m - Lindera con el señor Félix López.
8 **IZQUIERDO:** 35.00m - Lindera con propiedad del señor Manuel
9 Segundo Pico Vega. **ÁREA TOTAL:** 245m². Se adjunta
10 autorización emitida por el BANCO DEL INSTITUTO
11 ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS MEMORANDO
12 NUMERO BIESS – DGCR-2024-2003-MM de fecha 18 de
13 noviembre de 2024 en el cual autoriza la protocolización de
14 rectificación de medidas linderos y área del bien inmueble.
15 **CLÁUSULA CUARTA:** anotaciones marginación. - de ser
16 necesario se tomará nota de la presente rectificación al margen de
17 la matriz de la escritura pública de compraventa. **CLAUSULA**
18 **QUINTA:** aceptación. - los comparecientes en la calidad que
19 comparece aceptan la presente escritura pública por ser
20 conveniente a sus intereses. - autorización para que de esta
21 escritura pública para requerir del señor registrador de la propiedad
22 del cantón Manta, para las inscripciones y anotaciones que por ley
23 corresponden. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario sírvase
24 agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este
25 contrato.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que queda elevada a
26 escritura pública, minuta que se encuentra firmada Liceth López
27 Mat. 13-2013-77 F.A.M para la celebración y otorgamiento de la
28 presente escritura se observaron los preceptos legales que





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SECRETARIA EJECUTIVA

V4443V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES FAUSTO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN TRINIDAD EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-09-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-24

000502733

DIRECTOR GENERAL

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130227946-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES MONTALVAN
MARIS NELLI

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
JOSE SIGIFREDO
LUCAS PICO

[Handwritten signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta,

21 NOV 2024

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Vélez Cárdenas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CNE CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

REYES MONTALVAN MARIS
NELLI

N 47748214

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTON: MANTA

PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA:

JUNTA Nº 0004 FEMENINO

CC N 1302279466





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302279466

Nombres del ciudadano: REYES MONTALVAN MARIS NELLI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA EJECUTIVA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1981

Datos del Padre: REYES FAUSTO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN TRINIDAD EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



[Handwritten signature]

N° de certificado: 249-082-15837



249-082-15837

[Handwritten signature of Lcdo. Ottón José Rivadeneira González]

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

LUCAS

PICO

NOMBRES

JOSE SIGIFREDO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

27 JUN 1952

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

054523203

FECHA DE VENCIMIENTO

28 ABR 2033

NAT/CAN

723925



NUI.1301677256

[Signature]

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO HEROINA
ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

REYES MONTALVAN MARIS NELLI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 28 ABR 2023

CÓDIGO DACTILAR
V3333V2242
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0545232030<<<<<1301677256
5206276M3304282ECU<NO<DONANTE7
LUCAS<PICO<<JOSE<SIGIFREDO<<<<

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

21 NOV 2024

[Signature]
Dr. Fernando Viteri Cordero
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTON: MANTA

PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA:

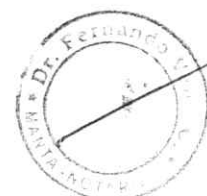
JUNTA No. 0003 MASCULINO

N 93093393

1301677256

[Signature]

1301677256





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301677256

Nombres del ciudadano: LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES MONTALVAN MARIS NELLI

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1981

Datos del Padre: LUCAS JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO HEROINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 243-082-15784



243-082-15784

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

14846

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24038372
Certifico hasta el día 2024-11-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1111310000
Fecha de Apertura: viernes, 05 junio 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: calle No. Doce, del Barrio Camino al Cercado

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble ubicado en la prolongación de la calle No. Doce, del Barrio Camino al Cercado de la Parroquia y Cantón Manta.

Cuyos linderos son las siguientes medidas y linderos.

Norte: Propiedad de Félix López, en la longitud de treinta y cinco metros.

Sur: Terrenos del vendedor en la longitud de treinta y cinco metros.

Este: Terrenos del vendedor en la longitud de seis metros treinta centímetros.

Oeste: Calle numero doce (prolongación) en la longitud de seis metros treinta centímetros. Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	279 jueves, 21 febrero 1985	822	823
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	1017 miércoles, 16 agosto 2017	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 21 febrero 1985

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 febrero 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRA VENTA Un bien Inmueble de su propiedad situado en la Prolongacion de la Calle numero Doce del Barrio Camino al Cercado Parroquia y Canton Manta, cuyos linderos son las siguientes medidas y linderos NORTE, propiedad de Felix Lopez, en la longitud de treinta y cinco metros, POR EL SUR; terrenos del vendedor en la longitud de treinta y cinco metros, ESTE; terrenos del vendedor en la longitud de seis metros treinta centímetros, OESTE, calle numero doce (prolongacion) en la longitud de seis metros treinta centímetros. Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 21 de febrero del 1985, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. bajo el N.- 68. a favor del Instituto Ecuatoriano de seguridad Social. Con fecha 05 de Junio del 2009, se encuentra cancelada la Hipoteca bajo el N.- 719, Con fecha 19 de Diciembre del 2013, bajo el n. 246, se encuentra cancelado el Patrimonio



Familiar, celebrada ante la Notaría Séptima de Portoviejo el día 29 de Noviembre del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES MONTALVAN MARIS NELLI	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PICO VEGA MANUEL SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 2] PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 16 agosto 2017

Número de Inscripción : 1017

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5779

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 agosto 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Inmueble ubicado en la prolongación de la calle No. Doce del Barrio Camino Al Cercado de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	REYES MONTALVAN MARIS NELLI	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-11-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO ALVIA KLEVER ALEXANDER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24038372 certifico hasta el día 2024-11-19, la Ficha Registral Número: 14846.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

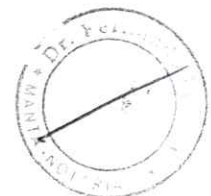
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 7 2 6 3 8 4 L H N 2 M R



Manta, martes 19 noviembre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES MONTALVAN MARIS NELLI** con cédula de ciudadanía No. **1302279466**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 19 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131727K0VGHQC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102024-000340

N° ELECTRÓNICO : 237117



Fecha: 2024-10-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-13-10-000

Ubicado en: CALLE 12 AV. 39 # 3441 BARRIO ABDON CALDERON CAMINO AL CERCADO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 220.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302279466	REYES MONTALVAN-MARIS NELLI
1301677256	LUCAS PICO-JOSE SIGIFREDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 35,280.00

CONSTRUCCIÓN: 47,485.41

AVALÚO TOTAL: 82,765.41

SON: OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 41/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129864IY0RJ7N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-17 07:57:30

Manta, jueves 21 noviembre 2024



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-13-10-000 perteneciente a REYES MONTALVAN MARIS NELLI con C.C. 1302279466 Y LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO con C.C. 1301677256 ubicada en CALLE 12 AV. 39 # 3441 BARRIO ABDON CALDERON CAMINO AL CERCADO BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$82,765.41 OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 41/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



113196521OR900

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Quito D.M., 18 de noviembre de 2024

MEMORANDO N° BIESS-DGCR-2024-2003-MM

Señor

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA

Presente. -



En atención a la comunicación suscrita por la señora REYES MONTALVAN MARIS NELLI con número de cédula 1302279466, propietaria del BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 12 Y AVENIDA 39, BARRIO ABDÓN CALDERÓN, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, el que se encuentra hipotecado al BIESS a nombre de los cónyuges señores REYES MONTYALVAN MARIS NELLI Y LUCAS PICO JOSÉ SIGIFREDO, mediante la cual ha solicitado al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, AUTORIZACIÓN para REALIZAR UNA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA DEL BIEN INMUEBLE, en donde consta que el INMUEBLE UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE N° 12 DEL BARRIO CAMINO AL CERCADO, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (220.50 m²), es de (245 m²), por lo que se solicita autorización para inscribir en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el trámite de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA DEL BIEN INMUEBLE, predio ubicado en la UBICADO EN LA CALLE 12 Y AVENIDA 39, BARRIO ABDÓN CALDERÓN, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, según la AUTORIZACIÓN N° 00340-16102024, de 16 de octubre de 2024, en atención al trámite RMLE00340-16102024, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a REYES MONTALVAN MARIS NELLI y LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO, para que celebre escritura de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA DEL BIEN INMUEBLE de un lote ubicado en el barrio Abdón Calderón, de la parroquia Manta, del cantón Manta, con clave catastral N° 1-11-13-10-000, que según ficha catastral N° 14846, posee las siguientes medidas y linderos:

NORTE: 35 m- Linderos con propiedad de Félix López

SUR: 35m- Lindera con terrenos del vendedor

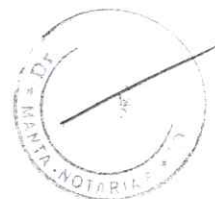
ESTE: 6.3m- Lindera con terrenos del vendedor

OESTE: 6.3m- Lindera con calle número 12 (prolongación)

ÁREA TOTAL: 220.50m²

Una vez revisado el levantamiento planímetro y corroborado en el plano cartográfico del cantón Manta según coordenadas, con firma de responsabilidad técnica del Ingeniero Civil Delgado Alvia Klever Alexander, con registro profesional 1016-14-1293200, se determina que las medidas y linderos del lote son las siguientes:

FRENTE: 7.00m- Lindera con calle 12



ATRÁS: 7.00m Lindera con el Sr. Manuel Segundo Pico

DERECHO: 35.00 m- lindera con el Señor Felix López

IZQUIERDO: 35.00 m- lindera con propiedad del señor Manuel Segundo Pico Vega.

ÁREA TOTAL: 245m²

POR LO CUAL SE AUTORIZA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA DIFERENCIA DE ÁREA EN UNA NOTARIA Y SU DEBIDA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA; y, toda vez que la Dirección de Crédito a través de memorando N° BIESS-DGCR-2024-2003-MM, de fecha 24 de octubre de 2024, suscrito por el Director de Gestión de Crédito del BIESS Lcdo. Charbel Alfredo Cerda Chemali (e), ha establecido la pertinencia de este pedido, manifiesto lo siguiente:

La abajo firmante Abogada María Belén Ruales Ledesma, en su calidad de Apoderada Especial del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, conforme consta en documento adjunto, plenamente facultado para comparecer a este acto, manifiesta expresamente que el **BIESS AUTORIZA** que los señores REYES MONTALVAN MARIS NELLI y LUCAS PICO JOSÉ SIGIFREDO, inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, AUTORIZACIÓN para realizar una escritura RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA DEL BIEN INMUEBLE, en donde consta que el lote de terreno de (220.50 m²), es de (245 m²), sobre el INMUEBLE UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE N° 12 DEL BARRIO CAMINO AL CERCADO, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (220.50 m²), es de (245 m²); siempre y cuando los términos de la escritura de hipoteca y prohibición de enajenar constituidas a favor del BIESS por parte de los cónyuges señores REYES MONTALVAN MARIS NELLI y LUCAS PICO JOSÉ SIGIFREDO, el 01 de agosto de 2017, ante la Notaría Sexta del cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 16 de agosto de 2017, se mantengan vigentes e inalterables en la totalidad de su contenido y condiciones generales.

Una vez inscrita la Escritura de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA DEL BIEN INMUEBLE en el Registro de la Propiedad del cantón Manta del INMUEBLE UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE N° 12 DEL BARRIO CAMINO AL CERCADO, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (245 m²), los cónyuges señores REYES MONTALVAN MARIS NELLI y LUCAS PICO JOSÉ SIGIFREDO, realizarán la respectiva RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA DEL BIEN INMUEBLE a la escritura de compraventa, hipoteca abierta y prohibición de enajenar constituidas a favor del BIESS de fecha el 01 de agosto de 2017, ante la Notaría Sexta del cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 16 de agosto de 2017; y, entregará al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS una copia certificada de dicha escritura pública con su debida razón de inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, documento que será anexado al expediente de los cónyuges señores REYES MONTALVAN MARIS NELLI y LUCAS PICO JOSÉ SIGIFREDO, para su debida actualización de superficie total.

La única razón de emisión de esta carta-autorización es la solicitud que en tal sentido nos hiciera(n) el/los deudor (es)hipotecario(s), en virtud de que el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS es acreedor hipotecario del inmueble de su propiedad, consistente en un el INMUEBLE UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE N° 12 DEL BARRIO CAMINO AL CERCADO, DE LA

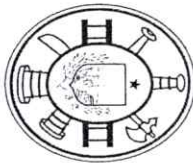
PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (220.50 m²), cuando lo correcto es de (245 m²).



Firmado electrónicamente por:
MARIA BELEN RUALES
LEDESMA

Atentamente,
Abg. María Belén Ruales Ledesma
APODERADA ESPECIAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000212449

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
REYES MONTALVAN MARIS NELLI	13xxxxxxxxx6	0000005335	574206

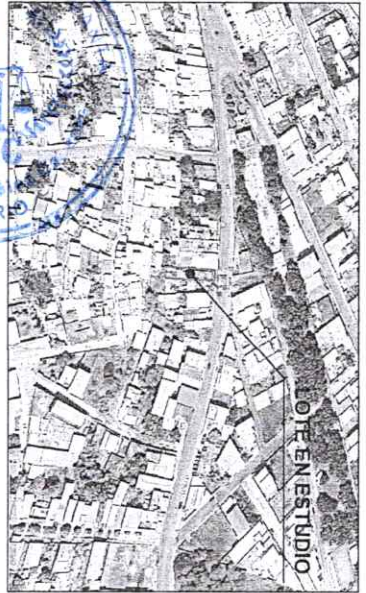
Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2024-11-21	Expiración	2024-12-21
------------	------------	------------	------------

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
11-2024/12-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
El Área de Tesorería CERTIFICA que la clave catastral 1-11-13-10-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta		Total a Pagar			\$3.00
Cajero: Menendez Mero Ana Matilde		Valor Pagado			\$3.00
Pagado a la fecha de 2024-11-21 15:49:19 con forma(s) de pago EFECTIVO		Saldo			\$0.00
(Válido por 30 días)					



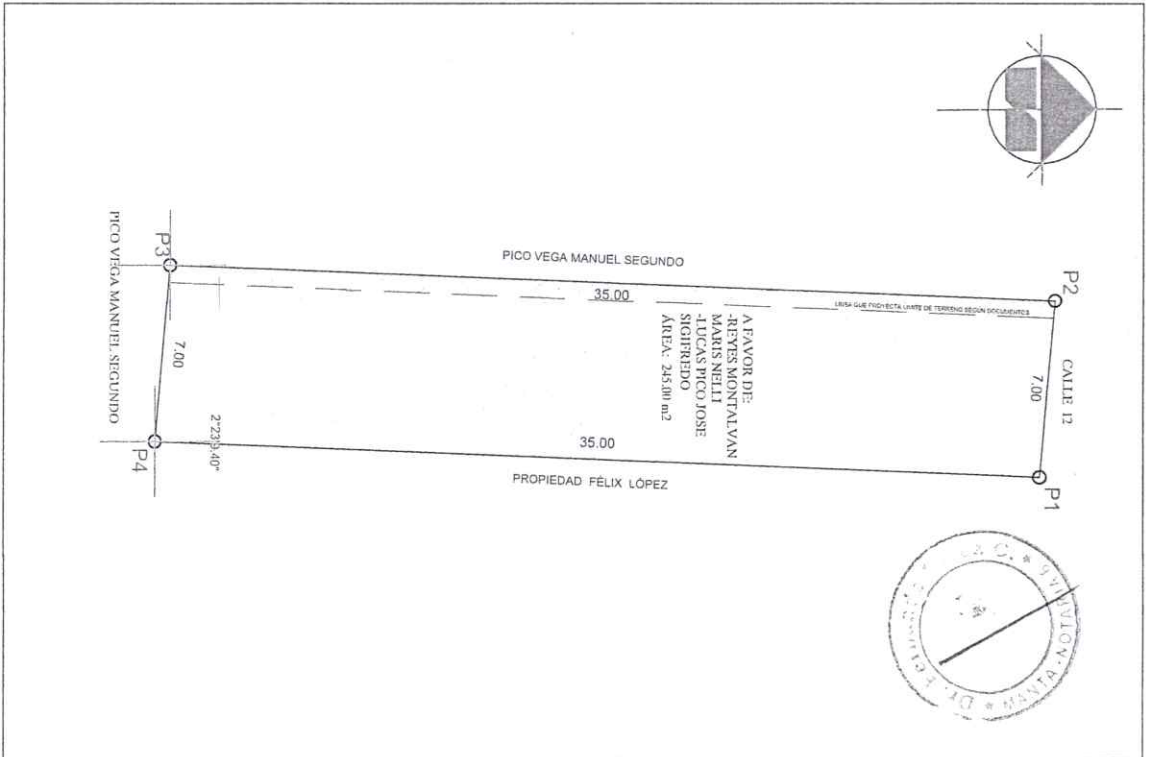
Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



UBICACION
S/E

CUADRO DE ÁREAS GENERALES	
ÁREA TOTAL LOTE SITIO	245.00 m ²
ÁREA TOTAL LOTE SEGÚN DOCUMENTO	220.50 m ²
DIFERENCIA DE ÁREA DE LOTES	24.50 m ²

CUADRO DE COORDENADAS -REYES MONTALVAN MARIS NELLI, LUCAS PICO JOSÉ SIGIFREDO						
LADOS		RUMBO	DISTANCIA	VERTICE	COORDENADAS PLANAS	
DESDE	HASTA				X	Y
				01	528,926,4286	98,944,13,2872
01	02	S 4°45'49.11" W	7.00	02	528,919,4528	98,944,13,8685
02	03	S 85°14'10.89" E	35.00	03	528,917,9957	98,943,78,8989
03	04	N 87°36'50.60" W	7.00	04	528,924,9716	98,943,78,3176
04	01	N 2°23'90.40" E	35.00	01	528,926,4286	98,944,13,2872
SUPERFICIE = 245.00 m ²						



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
ESCALA: 1:200

A FAVOR :	-LUCAS PICO JOSÉ SIGIFREDO, REYES MONTALVAN MARIS NELLI			ESCALA : INDICADA
CONTIENE :	LEVANTAMIENTO UBICACION			FECHA : OCTUBRE / 2024
RESP. TÉCNICA :	PROPIETARIO :	UBICACION :	FORMATO : A3	
ARQ. KLEBER DELGADO ALVIA Reg. Prof. C.A.E.º 250 Reg. Prof. ENECIT-1010-02-201009	-REYES MONTALVAN MARIS NELLI -LUCAS PICO JOSÉ SIGIFREDO	CAMINO AL CERCADO PARROQUIA MANTA MANTA	LAMINA : 1 / A	

INFORME DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE

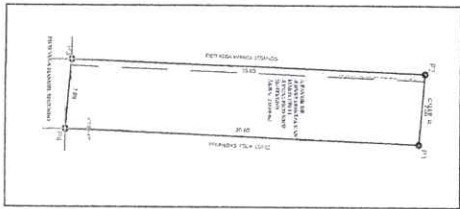
PROVINCIA	MANABI	CANTON	MANTA
PAROQUIA	MANTA	SECTOR	CAMINO AL CERCADO

A FAVOR

-REYES MONTALVAN MARIS NELLI
-LUCA PICO JOSE SIGIFREDO

COLINDANTE	LADOS		RUMBO	DISTANCIA	VERTICE	COORDENADAS PLANAS	
	DESDE	HASTA				X	Y
CALLE 12	01	02	S 4°45'49.1" W	7.00	02	528.926.4286	98.944.13.2872
PICO VEGA MANUEL SEGUNDO	02	03	S 85°14'10.89" E	35.00	03	528.919.4528	98.944.13.8685
PICO VEGA MANUEL SEGUNDO	03	04	N 87°36'50.60" W	7.00	04	528.924.9716	98.943.78.8989
PROPIEDAD FELIX LÓPEZ	04	01	N 2°23'90.40" E	35.00	01	528.926.4286	98.944.13.2872

PUNTO	COORDENADAS		OBSERVACIONES
	X	Y	
01	528.926.4286	98.944.13.2872	VERTICE DEL TERRENO
02	528.919.4528	98.944.13.8685	VERTICE DEL TERRENO
03	528.917.9957	98.943.78.8989	VERTICE DEL TERRENO
04	528.924.9716	98.943.78.3176	VERTICE DEL TERRENO



SUPERFICIE = 245.00 m²



DESCRIPCION DE LINDEROS

COLINDANTE NORTE (C. DERECHO)
DEL 4-1 CON MEDIDA 35.00m Y RUMBO S 62°51'51.20" W,
COLINDANDO EN TODA SU EXTENSION CON PROPIEDAD
FELIX LÓPEZ

COLINDANTE SUR (C. IZQUIERDO)

DEL 2-3 CON MEDIDA 35.00 m Y RUMBO N 61°40'43.49" E;
COLINDANDO EN TODA SU EXTENSION PROPIEDAD
PICO VEGA MANUEL SEGUNDO

COLINDANTE ESTE (ATRAS)

DEL 3 - 4 CON MEDIDA 7.00m Y RUMBO N 27°53'8.80" W,
COLINDANDO EN TODA SU EXTENSION PROPIEDAD
PICO VEGA MANUEL SEGUNDO

COLINDANTE OESTE (FRENTE)

DEL 1-2 CON MEDIDA 7.00m Y RUMBO S 28°19'16.51" E;
COLINDANDO EN TODA SU EXTENSION CON PROPIEDAD
CALLE 12

FIRMA DEL PROPIETARIO

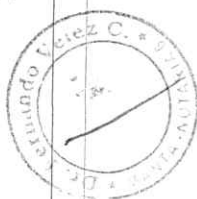
-REYES MONTALVAN MARIS NELLI

-LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO

ELABORADO POR

REVISO Y APROBO

ARQ. KLEBER DELGADO ALVIA
Reg. Prof. C.A.E. #7258
Reg. Prof. SENESCYT-1016-02-201069



N° 00340-16102024

Manta, miércoles 16 octubre 2024

AUTORIZACIÓN

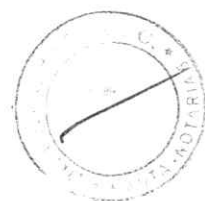
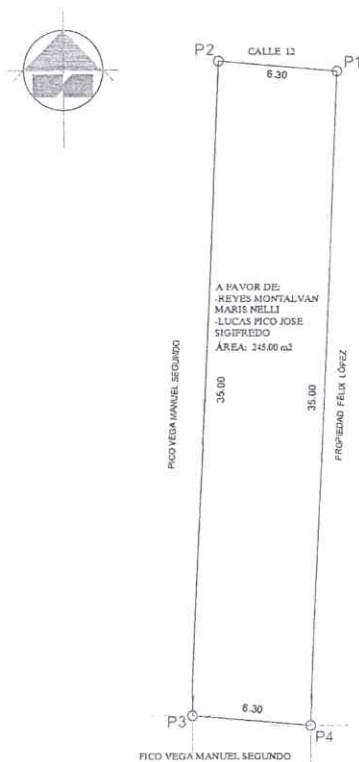
En atención al trámite **RMLE00340-16102024**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a REYES MONTALVAN MARIS NELLI (C.C. 1302279466) y LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO (C.C. 1301677256), para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio ABDON CALDERON de la parroquia MANTA del cantón MANTA, con clave catastral **N°1-11-13-10-000**, que según ficha registral **N°14846**, posee las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compraventa, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 20 de febrero de 1985 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 21 de febrero de 1985.

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°14846

NORTE:	35 m - Lindera con propiedad de Félix López.
SUR:	35 m - Lindera con terrenos del vendedor.
ESTE:	6.3 m - Lindera con terrenos del vendedor.
OESTE:	6.3 m - Lindera con calle numero 12 (prolongación).
ÁREA TOTAL:	220.5m ²

Anexo 1 - Gráfico de implantación según escrituras



Código Seguro de Verificación (CSV)



1355376EJGF9CJD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar
Documentos electrónicos o leyendo el código QR



N° 00340-16102024

Manta, miércoles 16 octubre 2024

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) INGENIERO CIVIL DELGADO ALVIA KLEVER ALEXANDER, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-14-1293200, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE REYES MONTALVAN MARIS NELLI (C.C. 1302279466) y LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO (C.C. 1301677256), UBICADO ACTUALMENTE EN CALLE 12 AV. 39 # 3441 BARRIO ABDON CALDERON CAMINO AL CERCADO

FRENTE:

7.00m - Lindera con calle 12.

ATRÁS:

7.00m - Lindera con el Sr. Manuel Segundo Pico.

DERECHO:

35.00m - Lindera con el señor Felix Lopez.

IZQUIERDO:

35.00m - Lindera con propiedad del señor Manuel Segundo Pico Vega.

ÁREA TOTAL

245m²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X

528,926.4286

528,919.4528

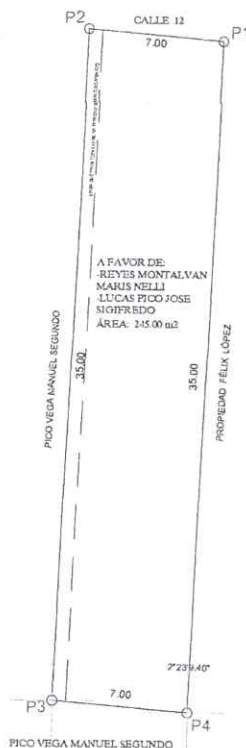
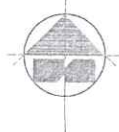
X

98,944,13.2872

098,944,13.8685

Este documento tiene una validez de 2 meses y 15 días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Anexo 2 - Gráfico de implantación rectificada



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Anexo 3 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 1111310000

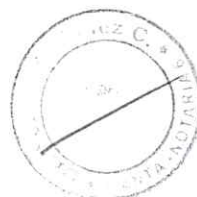
NOTA: Se procede con la Rectificación de medidas y linderos, que no se detallaban correctamente en escritura. Realizada la inspección en sitio y de acuerdo con la ubicación del predio en la Cartografía Urbana del cantón Manta se constata que existe consolidación como se manifiesta en el Artículo 1268 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL que en su parte pertinente indica: ... "DETERMINACIÓN DE LINDEROS CONSOLIDADOS. - Para la determinación de los linderos consolidados se considerará tanto los elementos físicos permanentes existentes en el lote, como muros, cerramientos y similares; carreteras, caminos; así como los elementos naturales existentes, como ríos, quebradas, taludes, espejos de agua o cualquier otro accidente geográfico y sus demarcaciones de acuerdo a la normativa nacional y/o local vigente"; por lo tanto, se recomienda su aprobación.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Página 3 de 3

ESPACIO
BLANCO

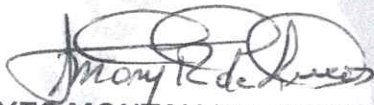




NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

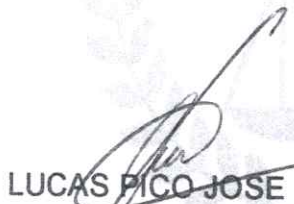
1 el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a
2 los comparecientes aquellos se ratifican en la aceptación de
3 su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora
4 al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
5 Doy fe.-

6
7 

8 **REYES MONTALVAN MARIS NELLI**

9 C.C. 130227946-6



10
11
12
13
14
15 
16 **LUCAS PICO JOSE SIGIFREDO**

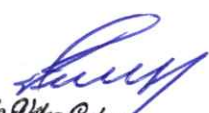
17 C.C. 180167725-6

18
19
20 
21 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
22 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

23 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
24 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
25 signo y firmo.

26 Manta, a 



27
28 
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...



BLANCO
ESPANOL